



REPÚBLICA DE CUBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ca Rectora del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide e presente Título de

a favor de Dayron Huis Rios Oropesa en atención a que Amismo ha cumplido lo requisitos establecidos para los estudios de la especialidad y ha realizado los ejercicios

correspondientes para la culminación de los mismos, el día quince del mes de julio del dos mil nueve.

En lestimonio de lo cual, se suscribe en la Ciuda de Camagüey, a los vinticuatro días del mes de julio del dos mil ruwe.

aferrats		Marrel
Decaus	_ / _	Rectora
Refrendado:	(wh	LEGALIZACIO
11	Birre aria General	A LA VUELT